

199083



Int. Cl.:

B41D

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA GRABADO DE CILINDROS PARA ESTAMPACIÓN", a favor de D. CARLOS MARIN VELAZQUEZ, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Aulestia y Pijuan, 15, 3<sup>a</sup>.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiera a un dispositivo perfeccionado para el grabado de cilindros para estampación.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un  
5. dispositivo especialmente destinado para el grabado de cilindros para estampación, en especial para la estampación de tejidos, papel y cualquier otra aplicación adecuada.

Actualmente, el proceso de grabar el cilindro perforado, sea de las dimensiones que fueren, requiere una serie de fases sumamente complejas, las cuales encarecen notablemente el producto.  
10.

Para eliminar estas fases constitutivas del laborio-



so proceso mencionado, seha ideado el dispositivo objeto de la presente invención, el cual consiste en esencia en grabar directamente sobre cilindros en lámina, sin ser perforadas, y partiendo de dibujos o clisé, sin trama, ya que es la propia máquina la que proporciona la trama adecuada al dibujo a estampar.

5. La perforación de estos cilindros se efectúa por impulsos controlados sobre el cilindro a través de una célula fotoeléctrica la cual copia del dibujo o clisé que está acoplada en el cilindro que actúa de copiador.

10. Esta perforación, aparte del pequeño golpe de aguja o punzón, actúa con alta frecuencia, que es la que realiza la perforación total de la chapa, sin formación de rebaba.

15. En líneas generales, el conjunto del dispositivo comprende una bancada provista de un conjunto de dos cilindros alineados, la longitud de uno de los cuales es múltiplo de la longitud del otro. El cilindro menor es el portador del clisé, mientras que el cilindro mayor comporta una lámina metálica que forma un cuerpo cilindrico sin bordes de unión ni perforaciones.

20. Sobre el cilindro menor, portador del clisé, incide una célula fotoeléctrica montada en un cuerpo deslizante paralelamente al cilindro. Unido a este cuerpo deslizante se prevé un carril, móvil a lo largo de su guía correspondiente. En este carril se prevén una pluralidad de soportes para sendas puntas de grabación incidentes sobre la generatriz del cilindro mayor.

25. Las distancias entre las puntas de grabación son iguales a la distancia recorrida por la célula fotoeléctrica, de manera que al recorrer ésta la generatriz del cilindro menor, las puntas de grabación recorren

30. igual distancia sobre el cilindro mayor, produciendo el gra-



bado del mismo, todo ello merced a un conjunto incorporado en el dispositivo que realiza la conversión de los impulsos de imagen en la célula fotoeléctrica, en impulsos mecánicos en las agujas de grabación.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura única, representa una vista en perspectiva del dispositivo, en la cual se aprecia una bancada -1-, provista de medios para la sustentación de dos cilindros -2- y -3-, alineados. El cilindro de menor longitud -2-, es el de soporte de los dibujos o clisés calculado el desarrollo correspondiente para su estampación.

15. El rodillo -3-, de mayor longitud, es el soporte del cilindro de níquel o material adecuado -4-, obtenido en lámina sin perforar y sin borde de unión.

20. Por -5-, se representa el aparato regulador de intensidad de chispa y oscilaciones. Por -6-, se representa el conjunto desplazable, soporte de la fotocélula -7-, comprendiendo este conjunto un mando de acercamiento -8-, un mando -9- de desplazamiento manual para su ajuste al clisé, y un mando de engrane -10- con la caja de pasos -11-.

25. El conjunto -6-, desplazable sobre las guías -12-, está unido al carril -13-, móvil a lo largo de su guía correspondiente, y portador dicho carril de los soportes -14- para las puntas de grabación -15-.

30. Por -16-, se representa el soporte de la lámpara para activar la célula fotoeléctrica en el proceso de trabajo por



reflexión.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1.- Dispositivo perfeccionado para el grabado de cilindros para estampación, preferentemente para la estampación de tejidos y papel, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender, en una bancada, un conjunto de dos cilindros coaxiales, dispuestos según la longitud de la bancada, sincronicamente giratorios sobre sus respectivos ejes alineados, siendo uno de dichos cilindros de menor longitud el portador de la lámina patrón impresa, en tanto que el otro cilindro, de longitud múltiplo del anterior, comporta una lámina metálica continua sin bordes de unión ni perforaciones, una y  
 20. otra envolventes de sus respectivos cilindros portadores; y  
 25. por comprender un cuerpo deslizante por desplazamiento mecánico sobre un husillo y sobre guías rectificadas, cuyo cuerpo deslizante constituye el soporte de una célula fotoeléctrica incidente sobre la generatriz del cilindro menor portador del  
 30. clisé; porque el cuerpo deslizante citado está vinculado a un



- carril, al que transmite su movimiento, desplazando éste carril en su guía correspondiente, siendo dicho carril paralelo al cilindro mayor, y comportando el referido carril una pluralidad de soportes para sendas puntas de grabación incidentes sobre la generatriz de este segundo cilindro; porque las distancias entre las puntas de grabación son iguales a la distancia recorrida por la célula fotoeléctrica sobre el cilindro portador del clisé; porque el dispositivo comprende entre ambos cilindros un conjunto de conversión de los impulsos de imagen en la célula fotoeléctrica en impulsos mecánicos en la aguja de grabación, previéndose también una caja de cálculo de pasos controlador del desplazamiento del cuerpo deslizante y del giro de cilindros, determinante de la trama de la impresión, y un elemento de control de chispa por alta frecuencia, determinante de la formación de perforaciones sin rebaba en la lámina metálica.
- 5.
- 10.
- 15.

2ª.- Dispositivo perfeccionado para el grabado de cilindros para estampación.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 20.

Madrid, a 26 DIC. 1973

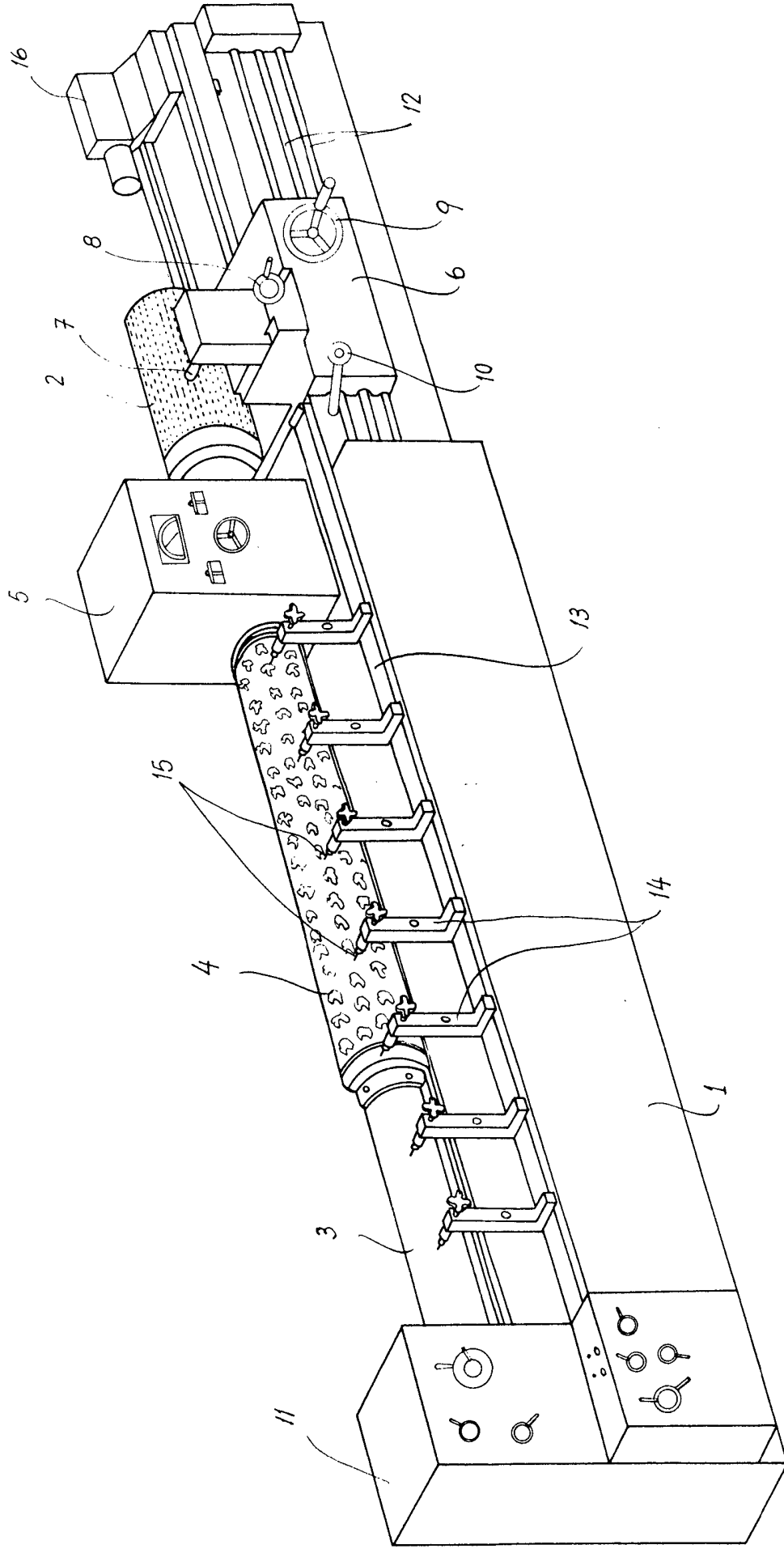
p. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS

p. p.

10083

1990



Madrid, a 26 DIC. 1973

M.ª LUISA JORN CUYAS  
P. P.